

63001311000420210035400

Sucesión intestada

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

Se deja en conocimiento de los interesados, dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante HUGO GÓMEZ GÓMEZ, la relación de los títulos judiciales que han sido dejados a disposición por el secuestre, en la cuenta que, este Juzgado tiene en el banco agrario de Colombia y que actualmente suma un valor de \$ 32.356.970 , **se requiere** a los interesados para que, hagan llegar al Despacho la solicitud de entrega de estos dineros, especificando si se entrega todo a una sola persona, y esta se encarga de entregar en iguales partes lo que corresponde a cada heredero, o si por el contrario la entrega se hará a cada heredero por parte del Despacho, para lo cual deberán presentar el memorial especificando lo que a cada uno corresponde para poderles autorizar.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez.

ghfn

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5b3d2dde5c5b48e88c2f6a2df28b467a557ef7653f8764bb51a63e8a673181e**

Documento generado en 16/11/2023 08:00:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>